

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.701

Suscripción en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.  
Por trimestre..... 5,50  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 3,50  
Por trimestre..... 7

LUNES 3 DE AGOSTO DE 1885

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas sus avisos ó comunicados al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusiva propiedad.

AÑO XXXVI

## Hoja de los Lunes.

El estado del tiempo ha sido vario en las distintas zonas de la Península, contrastando los días bochornosos de unos puntos con los tormentosos de otros, que han arrojado sobre la tierra gran número de chispas eléctricas y abundantes aguaceros, infiriendo enantiosos daños en arbolados, viñedos y mieses, á más de los ganados que han arrastrado los torrencios.

Nuestra provincia ha sido asolada de esta calamidad, debido á los vientos que vienen soplando del tercer cuadrante, y que sostienen una temperatura baja, con relación al período canicular que corre, descendiendo el termómetro en demasía durante las noches.

Las corrientes de estos vientos pueden ser causa también de que entre nosotros no se haya desarrollado la epidemia que aflige á una gran parte del país. Por desgracia, algunos pueblos de esta provincia se van invadidos de esta calamidad, y aunque la ciencia hasta hoy no ha podido determinar las causas del mal, y son distintas las opiniones emitidas sobre su trasmisión, esta diversidad de pareceres ha hecho que se adopten medidas estrechas en unos puntos, que á veces dan resultados contraproducentes, á la vez que en otros no se toman precauciones higiénicas de ningún género.

En unos puntos se pretende abolir en absoluto los riegos por temor á las emanaciones que de ellos surgen, sin tener en cuenta las distintas condiciones de las aguas, por proceder unas de derivaciones de los ríos, que son las más perjudiciales en las potables circunstancias, y otras de pozos potables úti es á la naturaleza humana. Lo que sí debe hacerse, es no regar hasta que el sol se haya puesto.

En algunos pueblos ribereños prohíben el aprovechamiento de las aguas de los ríos, no solo para los usos humanos, sino que también para los ganados, sin que á nada bueno conduzca esta última prohibición, y por el contrario ocasiona infinitos perjuicios á los ganaderos, que no tienen otras aguas que dar á sus pieles; pero en cambio hay muchos pueblos en nuestra provincia, que utilizando las aguas de los ríos hasta para beberlas, sin filtros que las despojen de infinitas materias que arrastran en sus pausadas corrientes, que no se han cuidado de tomar ningún género de precauciones para prevenir un mal de tan fatales consecuencias.

Si la transmisión se hace por las ropas, la atmósfera ó las aguas, es hasta hoy un enigma; pero es un hecho cierto que todos los pueblos por donde pasa el Genil, desde su nacimiento en las sierras de Granada hasta su entrada en el Guadalquivir por bajo de Palma del Río, vienen experimentando los efectos coléricos en más ó menos número, según el mayor ó menor uso que de sus aguas hacen. Así es que en el de Benamejil, que por lo general bebe las aguas del respetado Genil, se ha desarrollado la epidemia de una manera un tanto alarmante. ¿Se habrán tomado todas las convenientes resoluciones sobre este punto por la Junta provincial de Sanidad y las locales respectivas? De no hacerlo, las víctimas serán muchas.

Continuando este estado, no hay para qué repetir á que obedece la paralización de las transacciones comerciales.

Los precios que rigen en algunos mercados son los siguientes:

Arévalo: trigo 40 á 41 rs. fanega; centeno 26; cebada 25; algarrobas 26; harina 16 rs. arroba.

Ávila: trigo 31 rs. fanega; centeno 24; cebada 22; algarrobas 24; harina 14 50 rs. arroba.

Salamanca: trigo 37 rs. fanega; centeno 24; cebada 28; avena 18; harina 14 rs. arroba.

Valadolid: trigo de 40 á 40 25 rs. fanega 94 libras; centeno 23; cebada 22 50.

Rioseco: trigo 39 rs. fanega; centeno 24; cebada 23; algarrobas 23; harina de 1.ª á 15 rs. arroba.

Villalon: trigo 38 rs. fanega; centeno 23; cebada 22; queso á 46 rs. arroba.

Segovia: trigo 38 rs. fanega; centeno 22; cebada 27; algarrobas 34

Zamora: trigo 37 rs. fanega; centeno 26; cebada 26; algarrobas 27; harina 14 50 rs. arroba.

Palencia: trigo 38 rs. fanega; centeno 24; cebada 22; harina 14 rs. arroba.

Astudillo: trigo 36 á 38 rs. fanega; centeno 28; cebada 22; avena 18; yeros 26.

Burgos: trigo 37 rs. fanega; centeno 24; cebada 26; avena 18; harina á 14 rs. arroba.

Santander: harina á 15 50 rs. arroba; cebada 28 25 rs. las 70 libras; centeno 25 rs. las 90 id.; aceite de 40 á 41 rs. arroba.

Astorga, León: trigo 37 50 rs. fanega; centeno 30; cebada 28.

Alba de Torner: trigo de 36 á 38 rs. fanega; centeno 32; cebada 30.

Bilbao: harina á 17 50 rs. arroba; centeno á 32 rs. los 41 y 1,2 kilos; cebada 29 rs. los 34 id.; habas 30 id.

Bejar: trigo de 40 á 41 rs. fanega; centeno 29; cebada 29 50.

Fuenteáncico, Zamora: trigo á 35 rs. fanega; centeno 25; cebada 24; algarrobas 24.

Termeños, Logroño: trigo de 36 á 38 rs. fanega; centeno 36 á 37; cebada 25 á 26

Benavente, Zamora: trigo de 34 50 á 35 rs. fanega; centeno 26; cebada 22.

Acañice: trigo 32 rs. fanega; centeno 25; cebada 25.

Ciudad Real: trigo de 44 á 46 rs. fanega; centeno 28; cebada 20 á 21.

Santa Cruz de Mudela: trigo á 32 rs. fanega; cebada 22.

Plasencia, Cáceres: trigo de 38 á 40 rs. fanega; centeno 25 á 27; cebada 28 á 30; avena 18 á 20.

Fregenal: trigo de 42 á 44 rs. fanega; centeno 30; cebada 26; avena 20; habas 34.

Sevilla: trigo de 42 á 44 rs. fanega; cebada 28 á 29; habas 31 á 32; maíz 34 á 35; alpieste 56 á 60; harina 17 á 18 rs. arroba; aceite de 32 85 á 33 75.

Málaga: trigo de 47 á 48 rs. fanega; cebada 20 á 22; maíz 40 á 45; habas 37 á 39; aceite en puercas á 32 rs. arroba; en bodega á 34.

Jaso: trigo de 45 á 48 rs. fanega; cebada 22 á 24; habas 28 á 30; aceite de 32 á 34 rs. arroba.

Jerez: trigo de 39 á 44 rs. fanega; cebada 22 á 23; habas 34 á 35; alpieste 50 á 54; arrojones 34 á 36.

Granada: trigo de 42 á 48 rs. fanega; cebada 23 á 25; habas 40 á 42; maíz 40 á 42.

Huelva: trigo de 41 á 42 rs. fanega; cebada 20 á 24; habas 38 á 40; maíz 42; aceite de 34 á 36 rs. arroba.

La matrícula industrial de Córdoba se encuentra terminada y expuesta al público en el Negociado de Contribuciones de la Administración de Hacienda, hasta el día ocho del corriente, para que los contribuyentes en ella comprendidos puedan formular las reclamaciones de agravios que juzguen procedentes.

Hoy habrá almoneda de ropas en el Monte de Piedad de esta capital.

La suscripción abierta para costear unas audas y un trono de plata á nuestro Custodio San Rafael ascendía últimamente á 7719 pesetas y 3 céntimos.

La Inspección de primera enseñanza se ha trasladado á la plazuela de Pineda núm. 1.º

Se ha pedido al Gobierno la suspensión de las operaciones de la quinta por las especiales circunstancias en que el país se encuentra por razón de la epidemia.

El vapor correo «Ciudad Condal» de la Compañía Transatlántica, procedente de la Habana, ha llegado sin novedad al puerto de Santander.

A instancia de varios vecinos se ha pedido al señor Gobernador

civil la instalación de un hospital de coléricos en Montilla.

Por real decreto del Ministerio de Ultramar ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia de la Habana nuestro ilustrado amigo el señor don Pedro Muñoz Sepúlveda.

Se vá á proveer por traslación la escuela elemental de niños de Villaharta con 625 pesetas de dotación. Se dan treinta días para solicitarla.

En muchas líneas férreas han ocasionado grandes desperfectos las tormentas de estos días.

Todos los días recibimos excitaciones de los vecinos de la Ribera para que pidamos una mirada de consideración para aquel paseo, donde el polvo ofusca.

Se dice que ha sido atacada del cólera la esposa del jefe de la estación de Bobadilla. A í se aseguraba en Málaga.

Hasta el 5 están á la vista en Bate las cuentas del Hospicio-Asilo fundado por don Juan Crisóstomo Mangas.

El juzgado de Agullar llama por edictos al gitano Rafael Casano, que se vale de cédula de Francisco Moreno, que se fugó de aquella cárcel el 12 de Julio. Se procede contra él por hurto y uso de una llave para abrir trabas de hierro.

Los gastos del hospital de Coléricos de esta capital el mes anterior, importaron 5 915 pesetas y 61 céntimos.

Por las obras de desmonte de los jardines de la Victoria, abonó el Ayuntamiento 4 145 pesetas y 44 céntimos el anterior trimestre.

Montoro 29 de Julio. La salud pública en esta población es bastante satisfactoria, contribuyendo á ello la observancia de las prescripciones dictadas por nuestra autoridad. Como medida oportuna, son sometidos á la fumigación los viegeros que llegan en los trenes, habiéndose instalado dos puntos de observación, uno en el santuario de Ntra. Sra. de Gracia y otro en el Calvario. Las aguas del río no se utilizan, como medida preventiva; únicamente se usan para el gasto diario las de varios pozos y las de los escarros venenos, cuya dotación no es suficiente para satisfacer esta preteroria necesidad. Las escuelas públicas continúan abiertas, de 7 á 10 de la mañana. Dadas las condiciones poco higiénicas de estos locales y la aglomeración de niños, sería de oportunidad que, si por desgracia se aproximara la epidemia á estos contornos, se dispusiera con tiempo su completa clausura por la Junta provincial de Sanidad. Sigue prohibida la venta de frutas que no están en perfecto estado de madurez, se observan las medidas higiénicas que aconseja la prudencia, y se llevan á cabo algunos acuerdos de actualidad en previsión de lo que pueda ocurrir.—El correspondiente.

—Efemérides.—Hoy, 1447.—Fallecimiento de Felipe María Visconti, último de la raza que por mucho tiempo gobernó á Milan.—1480.—Los reyes católicos fundan la Audiencia de la Coruña.—1492.—Cristóbal Colón sale del puerto de Palos, con 3 carabelas y 120 soldados, para descubrir el Nuevo Mundo.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 1.º de Agosto de 1885.  
Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

La especie de polémica entablada entre la prensa madrileña y la de algunas provincias, con motivo al establecimiento de lazaretos y acordamientos, defendiendo la primera las disposiciones del señor ministro de la Gobernación, han prestado bríos al señor Villaverde para proseguir su tarea de

concluir con lo que ha dado en llamarse el cantonalismo sanitario, y es casi seguro que, sin abandonar el sistema de precauciones convenientes, á estas horas habrán desaparecido muchas de las dificultades creadas al tránsito de personas y cosas de procedencia limpia.

Esto no dejará de producir disgustos, pues ya se anuncian dimisiones de varias corporaciones municipales y provinciales, y mucho tacto es ha de necesitar para evitar ciertos rozamientos que se han de producir entre los que, afiliados á la situación, han contraído compromisos que no pueden sostener.

De modo que no son las tormentas atmosféricas las únicas que con sus chispas causan alarma, sino que influido sin duda por la electricidad que desprende, los ánimos se hallan un tanto excitados con motivo á la cuestión que nos ocupa, á la vez que por lo que á los consumos concierne, necesitándose gran energía, á la vez que exquisita prudencia, para ir templando todas las teorías que hacen desear el armonium gubernamental.

Indícanse algunos nombres para combinación de gobiernos de provincia, diciéndose serán declarados cesantes los gobernadores que no han sabido sostener las órdenes emanadas de esta corte respecto á sanidad, y es muy posible que de mañana á pasado publique el periódico oficial algunos decretos de nombramientos.

Ya debe hallarse el doctor Ferrán en la Puebla de Híjar, Aragón, campo destinado á sus operaciones sobre infección colérica, esperándose con ansia el resultado que han de ofrecer sus experimentaciones.

La epidemia sigue propagándose por muchas de las provincias de España, habiéndose confirmado la presentación de un caso sospechoso en Bate.

La política continúa dormitando, sin que vengan á darle vida las cartas que en otros años han acostumbrado venir de los puntos donde se renan los gases de los partidos durante la estación canicular.

Todavía no han cesado en la provincia de Granada las oscilaciones terrestres, pues el 30 se produjo en Motril una muy perceptible que tuvo la duración de cinco á siete minutos.—El Correspondiente.

## BOLETIN RELIGIOSO.

—Hoy, La invocación de San Esteban, proto mártir.—Mañana, Santo Domingo de Guzman, confesor y fundador.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Pablo, por don Antonio Carrasco, en sufragio de su difunta esposa doña Rosa Heredia.

—En la Iglesia de San Pablo se celebrará hoy solemnes vísperas, á las seis de la tarde; mañana á las siete y media Misa de comunión, y á las diez y media una fiesta solemne al Patriarca Santo Domingo de Guzman, en la que predicará un R. P. del Inmaculado Corazon de

María. Hay concedidas indulgencias plenas á los fieles que, confesados y comunicados, visiten el día del Santo referida Iglesia.

—En la Iglesia del Convento de religiosas de Corpus Cristi se celebrará mañana una función solemne á Santo Domingo de Guzman, á las nueve de la mañana; predicará el Sr. D. Francisco Lopez Garcia.

—En la Iglesia del convento de religiosas de Santa María de Gracia se celebrará mañana una función solemne á Santo Domingo de Guzman, á las nueve y media de la mañana; predicará un R. P. del Inmaculado Corazon de María.

—Los asociados á la obra de María visitarán hoy á Nra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

## Segundo aniversario.

LA SEÑORA  
DOÑA JOAQUINA ROSA HEREDIA  
Y ORDONEZ  
esposa que fué de don Antonio Carrasco  
y Luque,  
falleció el día 3 de Agosto de 1883.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la finada, en la Iglesia ex convento de San Pablo, recibirán el estipendio de diez reales.  
Su viudo é hijos, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

## Tercer aniversario.

LA SEÑORA  
DOÑA PAULINA RODRIGUEZ  
VILLALOBOS  
Q. G. G.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicha señora, en la iglesia parroquial de San Andrés, de siete á nueve de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

## Espectáculos.

TEATRO CIRCO  
DEL GRAN CAPITAN

Compañía Cómica

Función para hoy (8.ª de abono).

Sinfonía por la orquesta.—El juguete cómico en un acto, titulado: *Ojo alertal*.—Estreno del juguete en un acto, titulado: *Mi homónimo*.—El bonito baile español, titulado: *Después de los toros*.—El juguete en un acto, titulado: *Vivir para ver*.—A las nueve.

PRECIOS.—Palcos sin entrada 20 reales 40 céntimos.—Sillas con entrada 4 reales.—Entrada general 2 reales.

Lotés de 10 sillas con entradas para utilizarlas en cualquier función 30 reales

LA SEÑORA  
**D.ª ANA CRIADO VILCHES**  
DE ONTIVEROS  
Falleció el día 26 de Julio último.

R. I. P.

Los Señores Sacerdotes que quieran celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, aplicándola por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

**Revalenta arábica.**  
Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, Lómillos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para curar los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castelnau, del duque de Juskwow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc., etc.

**Sustituto.** Se desea para un particular, uno para servir en Ultramar, ó un cambio de número con individuo de cualquier reemplazo, que se halle libre por sobrante de cupo. Darán razón, calle Lope de Hoces número 10. 20-11

**Arrendamiento.** Se hace de un portal para tienda, de siete varas de largo por tres y media de ancho, en la calle Gondomar. Para tratar en la número 5 de la misma calle. 15-1

**Venta.** Se hace de un andó, un trozo de guardacostas forradas y otros efectos de guardar-óse, todo en buen estado. En la calle Jesús Crucificado número 12, larín razón. 28-1

**Arrendamiento.** Se hace desde San Miguel del presente año, del cortijo Miraflores el alto, situado en este rústico, pago de Marrubial. Informa en de su precio y condiciones, en la casa calle del Resalejo número 64 de esta ciudad. 26-1

**Pérdida.** Desde la Iglesia de S. Cayet no hasta la calle del S. S. se extravió el viernes un zapato de plata, del Niño Jesús de la Virgen del Carmo. Si la persona que lo haya encontrado tiene á bien entregarlo en casa del señor marqués de Bazameji, calle del Sol 145, además de agradecerle, se le gratificará si gusta. 24-8

**Arrendamiento.** Desde el día se hace de las casas números 12 y 14 calle de Alfaro, unidas y separadas, con portales propios para tienda. Para tratar de su arrendamiento, Arco Real 5. 25-15

**Pavos reales.** Se desea vender dos hembras de estos preciosos animales. Se encuentran á medio kilómetro de esta capital. Su precio será muy arreglado. Para tratar, Magdalena 5. 24-3

**Una familia de esta capital,** que piensa pasar una temporada en el campo, desearía que le acompañase un señor facultativo, al que le daría toda clase de asistencia y buena honrra. Si á alguno le conviniese, puede pasar por esta redacción y se le informará. 24-4

**Fincas.** Se desea adquirir algunas fincas urbanas en esta capital, en condiciones convenientes, y con titulación libre, para lo que, los que deseen enagenarlas, pueden acudir á la calle de Pempsyos número 7, donde se tratarán. 24-1

**Almoneda.** Se hace de varios muebles, un estrado de caoba, un aparato de gas de cuatro luces, varios camiseros de oro con dobles colchones y otros varios muebles. Calle San Fernando número 58 pueden verse de 10 de la mañana á las 4 de la tarde. 24-1

**Almoneda.** Se hace de un estrado de caoba, un aparato de gas de cuatro luces, varios camiseros de oro con dobles colchones y otros varios muebles. Calle San Fernando número 58 pueden verse de 10 de la mañana á las 4 de la tarde. 24-1

**CASA DE BAÑOS**  
Doblas 10 y campo de la Merced  
**PRECIOS**

| BAÑOS.  | Suelto.<br>Reales. | Por abono de |           |           |
|---|--------------------|--------------|-----------|-----------|
|   |                    | 10 baños.    | 15 baños. | 20 baños. |
| De vapor ó ruso con ropa.   | 16                 | 100          | 140       | 160       |
| Duchas de todas clases y baños naturales frios ó calientes, con id. | 4                  | 35           | 50        | 60        |

Compuestos medicinales, precios convencionales.  
Abierto desde las seis de la mañana.

**Gimnasio higiénico**  
Calle de los Moros número 10.  
DIRECTOR  
**D. JOSE C. ORTIZ Y GONZALEZ,**  
Profesor de dicha asignatura en el Real Colegio de Ntra. Sra. de la Asunción y en otros varios Colegios particulares de esta capital.  
HORAS DE CLASE.

Clase especial de señoras, de 9 y media á 11 y media de la mañana, desde 1.º de Noviembre á 30 de Abril, y de 8 y media á 10 y media de la misma desde 1.º de Mayo hasta últimos de Octubre.  
Clase especial para enfermos, de 2 y media á 4 y media de la tarde, desde 1.º de Noviembre á 30 de Abril, y de 10 y media á 12 de la mañana, desde 1.º de Mayo á 30 de Octubre.  
Clase general de hombres, de 6 á 8 y media de la noche, desde 1.º de Noviembre á 30 de Abril, y de 8 á 10 de la noche, desde 1.º de Mayo á 30 de Octubre.  
Desde 1.º de Junio al 30 de Setiembre habrá otra clase general de hombres de 2 á 4 de la tarde.

**Gran barato de calzado cordobés.**  
En el establecimiento conocido por este nombre, situado en la Cuesta de Luján número 7, se expende desde el día el magnífico surtido adquirido para la presente estación, así como las existencias anteriores, á los precios siguientes:

**Calzado para caballero**  
Polainas bufaladas negras, 60 rs.—Brodequin blanco de escalera, 75.—Id. negro, 68.—Botas cana de color, 50.—Botas de charol y charol, negras ó de color, 50.—Botas mate, doble suela, 50.—Id. de becerro blanco, una suela, 50.—Id. tela y becerro mate, 48.—Id. mate de una suela, 48.—Zapatos mate, 44.—Babuchas de invierno, 24.—Pantufas de gamuza, 24.

**De zagalon**  
Botas mate de dos suelas de 3 y 3 y 1/2 puntos; 32 rs.—De 4 y 4 y 1/2 id., 34.—De 5 y 5 y 1/2 id., 36.—De 6 y 6 y 1/2 id., 38.—De 7 y 7 y 1/2 id., 42.—De 8 y 8 y 1/2 id., 44.—Botas de una suela, dos reales menos en cada una de las medidas anteriores.

**De señora**  
Botas de becerro mate, 38 rs.—Id. de tela y charol, 36.—Id. de satén china 34.—Id. de sagren, 30.—Zapatos de charol á la inglesa, 38.—Id. de mata lasé, 34.—Id. calados y broches, 34.—Id. sagren, 28.—Pantufas de gamuza, 20.—Zapatillas de abrigo, 18.—Id. de lana, 18.

**De niña**  
Botas de rúsel blanco, mate cartera y tela y charol cartera, de cualquiera de estas tres clases, de 8 y 8 y 1/2 puntos, 22 rs.—Del 9 y 9 y 1/2, 24.—Del 10 y 10 y 1/2, 26.—Del 11 y 11 y 1/2, 28.—Del 12 y 12 y 1/2, 30.—Del 13 y 13 y 1/2, 32.—Del 14 y 14 y 1/2, 34.—Del 15 y 15 y 1/2, 36.

Botas de sagren ó mate, con broches de gancho, del 8 y 8 y 1/2, 16 rs.—Del 9 y 9 y 1/2, 18.—Del 10 y 10 y 1/2, 19.—Del 11 y 11 y 1/2, 20.—Del 12 y 12 y 1/2, 21.—Del 13 y 13 y 1/2, 22.—Del 14 y 14 y 1/2, 24.—Del 15 y 15 y 1/2, 26.

Zapatos de sagren y mate, altos, del 8 y 8 y 1/2 puntos, 14 rs.—De 9 y 9 y 1/2, 16.—De 10 y 10 y 1/2, 17.—De 11 y 11 y 1/2, 18.—De 12 y 12 y 1/2, 19.—De 13 y 13 y 1/2, 20.—De 14 y 14 y 1/2, 22.—De 15 y 15 y 1/2, 24.

Zapatos de charol broche: á 22, 24, 26, 28 y 30 rs., empezando en la medida del uno y uno y medio.

**Chicarrería**  
Zapatillos charol altos, del 5 al 8 y 1/2, 750 rs.—Del 9, 9 y 1/2 y 10, 8.—Zapatillos charol bajos de todas medidas, 5.—Zapatos de charol blancos, del 5 al 10, 14.—Calzapillos de fieltro, 14.—Zapatillos de charol, talon color, 13.—Id. calados broches, 7.  
Para mayor facilidad en las ventas y comodidad del público, los precios son fijos, no admitiéndose regateo.

**INJECTION BROU**  
Higiénica, Infalible y Préservativa  
La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Escribir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de BROU, Rue de Richelieu, 102.

**A los cosecheros de aceite.**  
Están á la venta en la estación del Pedrose (Sevilla) cuarenta empiedros de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán en los con dos medias lunas, y en redaderas con su asiento, todo á precios moderados.

**Arrendamiento.** Desde el día se hace de la casa número 2 plazuela de la Magdalena, en la calle Paralela ó Rastrera y de un portal número 79 calle Alfonso XII de esta capital. Para tratar de sus rentas y condiciones, con el Procurador de este Colegio don Manuel Barriquer y Enriquez, calle del Puzoso número 15. 28-3

**Habitaciones.** Para señoras solas ó para un matrimonio se ceden habitaciones muebles de 2 ó 3 cuartos en la calle de las Caballeros, casa sin número. 24-4

**Peinadora.** Doña Petra Ramirez, que vive calle de Lopez de Hoces número 8, ofrece á las señoras que quieran acuparla en sus trabajos, que han de quedar sumamente complacidas, tanto en riqueza como en toda clase de peinados. 24-2

**CARNE DE VACA.**  
Se expende desde las cuatro de la mañana á las once de la noche, en el de-ocho de carne de cerdo de José Barea, calle del Toril, á los precios corrientes. 24-2

**Pastos.** Se venden los del cortijo del Alguivo en el trasvado de esta capital. Para tratar de su precio y condiciones, Ramirez Arellano 4. 24-2

**Almoneda.** Se hace en la calle de Pescadores número 15, de una sillita, una consola, un armerío, un reloj de sobre mesa, una mesa y un sillón para bufete y algunos otros objetos. 24-3

**Venta.** Se hace de la casa número 12 calle de la Palma, y de la haza denominada Grogoria, al pago de la arzuquilla. Para tratar, calle Isabel II número 2. 25-11



**REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN**  
**NUEVAS PRENSAS COUSINOU**  
SIMPLES Y ALTERNATIVAS  
PARA ACEITUNAS Y UVAS  
RABIDA 12 Y 14.-SEVILLA

Los nuevos aparatos de Prensas Cousinou de doble y triple alternación, aplicable también á las prensas de torre y otras prensas análogas, con el objeto de que en una como en otras pueden emplearse motores de sangre ó de vapor por medio de un mecanismo muy sencillo, completado por un dinamómetro que sirve para limitar las presiones, se pueden ver funcionar en los molinos de los muchos propietarios que los tienen y entre ellos, por ser los más fáciles de visitar, por lindar con el ferro-carril, los de los señores:

D. Manuel Otalla y Torre, Córdoba, Aparatos y Prensa alternativa núm. 5; hace 10 fanegas por hora, 240 fanegas en 24 horas: movidos con locomóvil emplean 1/2 cañal vapor, hacen una presión de 300,000 kilogramos, equivalentes á 26,100 arrobas; hace 5 D. Rodrigo de Cáceres, Villarrasa (Huelva), Aparatos y prensa simple núm. 5; hace 12 fanegas por hora, 120 fanegas en 24 horas, movidos por caballería moliendo y prensando á la par, hace una presión de 300,000 kilogramos.—D. Francisco Solano Natera, Almodóvar, una prensa simple.—D. Antonio Lopez, Guillena, una prensa simple.—D. Felipe Valladares, Pilas, una prensa simple.—Sr. Conde de Mejorada, Chucena (Huelva) una prensa simple.—D. Manuel Reina Zayas, Arahal, una idem.—D. Manuel Lara, Arahal, una idem.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo una idem.—D. José Estrada, Osuna, una idem.—D. A. Lopez Arjona, una idem.—D. José González y Alvarez, Sevilla, una idem.—D. Rafael Mantillas, Ecija, una idem.—D. Enrique Lopez, Ecija, una idem.—D. Pablo Marquez, Agudal, una idem.—D. Rafael Abril, Vilches, una idem.—D. Gregorio Ruiz, Don Benito.—D. J. Gomez Gil, Montañez, etc., etc.

**PRENSAS SIMPLES.**—Serie de 7 modelos.—Cargan de 10 hasta 30 fanegas.—Precios de Rs. 6.600 hasta Rs. 16.500.

**PRENSAS DOBLES ALTERNATIVAS.**—Serie de 5 modelos.—Cargan desde 45 hasta 30 fanegas.—Precios desde Rs. 45.000 hasta Rs. 25.000.

En los Almacenes, Rabida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen de los públicos de aceitunas, de uvas, pisadoras de uvas, desmenuzadoras de orujo de aceitunas, movimientos para rulos de todas clases y piedras verticales.

Se remiten gratis catálogos con la lista de los compradores de cada provincia se tas mencionadas prensas.

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**  
Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 178 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII.—Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.—Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortalece la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**  
de YODURO DE POTASIO  
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó recientes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosis.— EN TODAS LAS FARMACIAS.  
En España, casa J. FERRÉ Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

**Interesante.**  
Desde el día se arrienda una magnífica fonda construida de nueva planta en el inmediato pueblo de Villaharta, próxima al acreditado y concurrido establecimiento de aguas minerales de este mismo nombre, con muchas y espaciosas habitaciones, que permiten aljar cómodamente un crecido número de huéspedes, gran comedor, sala de recreo etc. etc.

Las temporadas oficiales para el uso de estas aguas, son los meses de Mayo, Junio, Setiembre y Octubre, pero lo agradable del clima, tanto en Primavera y Otoño, como en Invierno, convida á hacer mas larga la estancia en tan sana y hermosa parte de Andalucía, puesto que las aguas pueden administrarse en todo tiempo.

Pueden pedirse cuantos datos se deseen á la Dirección del establecimiento, calle Ambrosio Morales número 6, en esta ciudad, donde también se oyen proposiciones. 28-6

**Gloria española.**  
Lo mejor en su clase en trabajos de acero y hierro, no conocidos en esta población.

En el acreditado establecimiento de Optica de don Juan Viole, situado en la calle Claudio Marcelo, se ha recibido un variado surtido de objetos de acero y hierro, procedentes de la primera fábrica en estos objetos, premiada en cuantas exposiciones nacionales y extranjeras ha presentado sus trabajos, de don M. Alvarez, en Toledo.

Brillante y variado surtido en alfileres de corbata, imparibles de señora, vulseras, gemas, foforesas y alfileres para el pelo.

Todas estos objetos con incrustaciones de oro y plata grabados y cincelados del mejor gusto.

Se admiten encargos torvidos al mas breve plazo, de cuantos objetos se elaboran en dicha fábrica como relojes, cascotes, platos y toda clase de armas, imitación de épocas antiguas.

Hojas de espada y puñales grabados ó cincelados con incrustaciones de oro y plata.

A demás se ha recibido un variado surtido de relojes despertadores de las mejores fábricas de Londres; barómetros, termómetros de pared, de ventanas y cilíndricos, micróscopios, estereoscopios y vistas fotográficas, gemelos de teatro y marinos, anteojos de laga vista, y otra inmensidad de objetos que no es fácil enumerar.

Buen surtido de estampitas para registros de libros, caladas y listas. Calle de Claudio Marcelo, frente al Ayuntamiento. 6-4

**CHOCOLATES SUPERIORES**  
Cafés selectos en botes de 100 y 200 gramos á pesetas 0,50, 65, 75, 90 y á 1, 1,30, 1,50 y 1,80.  
**FRANCISCO MALDONADO**  
MADRID.  
Puntos de venta en Córdoba.

Don Eugenio Vazquez, Gondomar 2.  
Sres. Gomez y Garcia, Carreteras  
» Marquez y Urbano, Alfaro  
Don Eusebio Revuelto, Esparteria  
» Ildefonso Laguna, P. S. Agustín  
» Claudio de la Torre, Pedregosa  
Sres. Puzini Hermanos, Ambrosio Morales  
Don Antonio Medina Serrano, Corredera  
» Isidro Molina y Moreno, Ayuntamiento  
» Cándido Garcia, Almonas  
» Antonio Carrasco, Ayuntamiento  
» Rafael Muñoz, P. S. Agustín  
» Antonio Bajo Sanchez, Almonas  
» Fernando Rebuelta, S. Pedro  
» Antonio Horcas, Judería  
» Manuel Salaya, C. de la Merced 40  
Sres. Robert y Compañía, Gondomar 1

**LA FUNERARIA**  
**1 GERONIMO PAEZ 1**  
ANTES PERAMATO 17.  
Esta empresa tiene dispuesto un completo surtido de ataudes preparados convenientemente para el depósito inmediato en los Cementerios, á los mismos económicos precios que tiene acreditado.  
**1 GERONIMO PAEZ 1**

**Vinos de Valdepeñas y Montilla.**  
En el acreditado depósito de Francisco Maldonado, calle de Alfaro número 26, antes Carnicerías, se acaban de recibir grandes remesas de vinos tintos y blancos, los cuales se expenden á los siguientes precios: doble litro una peseta doce céntimos; litro cincuenta y seis céntimos. Para fuera de la capital cinco pesetas cincuenta céntimos los diez y seis litros. Vinagre de yema á 2 y 1/2 rs. doble litro y 18 rs. los 16 litros. Se sirven á domicilio en combates. Se reciben grandes partidas de degaudente del reino y se vende el doble litro á una peseta y treinta y siete céntimos.